



I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

DIDECO

NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD A CARGO	FUNCIONARIO RESPONSABLE	REQUISITOS PARA POSTULAR/ RENOVAR	ANTECEDENTES PARA POSTULAR/ RENOVAR	PLAZO POSTULACION / RENOVIACION	CRITERIO DE EVALUACION	PLAZO PROCEDIMIENTOS	OBJETIVO BENEFICIO	LINK INFORMACION
BECA PROGRAMAR RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	DIDECO	-Montserrat Barriga Silva. -María Báez Martínez	Alumnos de Enseñanza Básica y Media.	Está destinada a estudiantes de educación Basica(7º) y Media, que presenten un rendimiento académico nota 5.0 como mínimo y una situación Socioeconómica vulnerable. A) Encontrarse matriculado en algún establecimiento educacional de Educación Basica o Media reconocido por el Estado. B) Acreditar una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio, conforme a la Pauta de Evaluación Socioeconómica elaborada por JUNAEB,	Plazos legales establecidos por JUNAEB o Municipalidad según corresponda.	Evaluación de situación socioeconómica y vulnerabilidad social. Necesidad manifiesta del solicitante de acuerdo a documentación legal presentada y respaldada por Asistente Social de turno.	Plazos legales establecidos por JUNAEB o Municipalidad según corresponda.	1. Apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de Educación básica y Media .	www.junaeb.cl

				<p>C)acreditar mediante certificado de residencia emitido por la Junta de vecinos a la cual corresponda,que le es complejo viajar a diario al establecimiento educacional, enfocado directamente a alumnos de sectores Rurales.</p> <p>Además, se debe señalar que la Postulación y/o Renovación de la beca se realiza una vez finalizado el periodo escolar(diciembre).</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--